



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016

Agosto 2015

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad de Desarrollo Institucional
División Políticas y Estrategias de Salud

*Aprobado por Consejo Directivo según consta en Acuerdo
#2015-1059.AGO del Plan de Trabajo y Presupuesto 2016*



Contenido

I. Introducción	1
II. Propósitos del PLAN	1
III. Pensamiento, Ejes y Objetivos Estratégicos.....	2
IV. Base Legal.....	3
V. Políticas Institucionales.....	5
VI. Metodología de trabajo	5
VII. Plan anual de trabajo	5
1. Proyectos por ejes de trabajo	5
2. Metas Operativas	7
2.1 Procesos Estratégicos:.....	7
2.2 Procesos Misionales	9
2.3 Procesos Apoyo o de Soporte	11

I. Introducción

El Plan Anual de Trabajo Institucional, es el documento en el que se establecen y concretizan las políticas, directrices, lineamientos, objetivos, metas para el año 2016. Se incluye los proyectos estratégicos y las metas operativas que ejecutará la Institución durante el período comprendido entre enero y diciembre de cada año; lo anterior en concordancia con la asignación presupuestaria para cada dependencia de la Institución con la finalidad de brindar de manera integral atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes con calidad y calidez basados en los principios de la seguridad social.

II. Propósitos del PLAN

El Plan anual de trabajo (PAT) es el instrumento de planificación que describe los resultados intermedios por conseguir durante el período correspondiente y detalla las acciones globales programadas, tomando en cuenta lo realizado en el período anterior, lo que se requiere y la disponibilidad financiera.

El Plan Anual de Trabajo se formula con base a los objetivos y prioridades determinadas por el

titular de la entidad y lo establecido en el Plan Estratégico Institucional. Especifica los objetivos, metas, proyectos y programación de actividades identificando los responsables de ejecutarlas y la determinación de las asignaciones presupuestarias estimadas.

Constituye una herramienta para el monitoreo y evaluación periódica de las actuaciones y el cumplimiento de estándares de producción; además, de ser el instrumento que permite justificar la asignación de recursos, para subvencionar las actividades previstas

III. Pensamiento, Ejes y Objetivos Estratégicos

Misión

Somos una Institución de seguridad social comprometida a brindar de manera integral atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes con calidad y calidez basados en los principios de la seguridad social.

Visión

Ser una institución modelo en atención en salud, moderna, eficiente y orientada hacia la protección social universal.

Principios

- Universalidad
- Solidaridad Social
 - Igualdad
 - Equidad

Valores

- Eficiencia
 - Ética
- Humanización
 - Identidad
- Responsabilidad

Ejes y Objetivos Estratégicos

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Calidad, calidez y oportuna atención	Fortalecer el modelo prestador de servicios, asegurando el acceso con calidad y calidez en la atención integral en salud, desarrollando el recurso humano, con procesos ágiles y oportunos.
2. Modernización	Fortalecer la tecnología de avanzada para innovar y modernizar la provisión de servicios a los derechohabientes y empleadores.
3. Garantizar el Abastecimiento	Fortalecer la cadena de abastecimiento a través de estrategias que garanticen la calidad y oportunidad en la provisión de medicamentos e insumos médicos.
4. Fortalecimiento del programa de prevención de riesgos laborales	Fortalecer la promoción de la salud ocupacional y la prevención de riesgos de los trabajadores.
5. Sostenibilidad financiera	Aumentar los ingresos y optimizar el uso de los recursos institucionales para lograr el equilibrio financiero.
6. Articulación Multisectorial en Servicios de Salud	Fortalecer la atención en salud desarrollando acciones articuladas con otros sectores que permitan optimizar los recursos como expresión de la atención integral en salud.

IV. Base Legal

- **Ley del Seguro Social y Reglamentos del Régimen General de Salud y Riesgos Profesionales.**

Art. 14. Son atribuciones y deberes del Consejo Directivo:

- a) Administrar el Instituto de acuerdo con la ley y los reglamentos, orientar su gestión y elaborar los planes y programas que debe llevar a cabo este organismo;
- f) Estudiar y aprobar el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto, con base en el anteproyecto que deberá presentarle el Director General oportunamente. El período presupuestario será de un año, comenzando el primero de enero y terminando el treinta y uno de diciembre.

Art. 18. Corresponde al Director General:

- j) Presentar al Consejo Directivo los balances, el proyecto de Presupuesto y el cuadro de ingresos y egresos a que se refiere el Art. 14.

- **Ley y reglamento AFI. (Subsistemas de Presupuesto e Inversión y Crédito Público).**

Contenido y Aplicación de la Política Presupuestaria:

Art. 29.- La política presupuestaria determinará las orientaciones, prioridades, estimación de la disponibilidad global de recursos, techos financieros y variables básicas para la asignación

de recursos; asimismo contendrá las normas, métodos y procedimientos para la elaboración de los proyectos de presupuesto en cada entidad.

Elaboración y Remisión de Proyectos Institucionales

Art. 33.- Las entidades e instituciones del sector público, sujetas a esta Ley, deberán elaborar sus proyectos de presupuesto tomando en cuenta la política presupuestaria, los lineamientos presupuestarios emitidos por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto y los resultados físicos y financieros del último año cerrado contablemente. Titular, el Presidente o el encargado de cada institución señalada en el Artículo 2 de esta Ley, será el responsable de la remisión del proyecto de presupuesto al Ministerio de Hacienda, debidamente integrado, en los plazos y formas que establezca el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto, para su respectiva consideración y aprobación.

- **Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. LACAP.**

Art. 12.- Corresponde a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:

c) Elaborar en coordinación con la Unidad Financiera Institucional UFI, la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios. Esta programación anual deberá ser compatible con la política anual de adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública, el plan de trabajo institucional, el presupuesto y la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones.

- **Normas Técnicas de Control Interno (Específica para el ISSS). Específicas para el Instituto Salvadoreño del Seguro Social” (NTCIE)**

Oficializadas el 8 de mayo de 2014 y publicadas en el Diario Oficial N° 82 tomo 403, por la Honorable Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

- **Política de Inversión Pública. (Subsistema de inversión y Crédito público)**

El Subsistema de Inversión y Crédito Público tiene como finalidad contribuir con la inversión pública al logro del crecimiento económico, social y auto sostenible del país, procurando en primera instancia utilizar como fuente de financiamiento el ahorro interno y en caso de ser necesario buscar el financiamiento interno y externo, el cual deberá ser compatible con la capacidad del endeudamiento y pago del sector público no financiero.

- **Política Presupuestaria 2016. (M.H. junio 2015).**

V. Políticas Institucionales

- Adoptar un sistema de atención integral con enfoque de calidad que garantice la atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes.
- Ampliar la cobertura de Protección Social a la población económicamente activa.
- Desarrollar gradualmente planes de gestión ambiental y la generación de cultura de protección al medioambiente.

VI. Metodología de trabajo

La Formulación del Plan Anual de trabajo se elabora de acuerdo a la estructura presupuestaria vigente, la cual es proporcionada por el Departamento de Presupuesto de la Unidad Financiera Institucional tomando en consideración la participación activa e integrada que incluye el accionar de las dependencias de apoyo a la dirección, subdirección de salud y administrativa; con esto se asegura la transparencia en la asignación de fondos, así como la flexibilidad para la redistribución de los mismos y el posterior control de la ejecución de metas.

Cada jefatura realizó el registro y programación de sus metas en el Sistema de Información ERP y luego remitieron el Plan Anual de Trabajo y memoria de cálculo del año 2016 a las dependencias Planificación Estratégica en Salud y Depto. de Planes y Proyectos Estratégicos con el fin de elaborar el documento final que se presenta al Consejo Directivo del ISSS.

VII. Plan anual de trabajo

La estructura del plan anual de trabajo 2016 está compuesto por:

Proyectos: serie de proyectos alineados a los 6 ejes estratégicos del Plan Quinquenal del ISSS

Metas Operativas: resultados obtenidos por productos generados en cada dependencias y según los procesos estratégicos, misionales o de apoyo.

1. Proyectos por ejes de trabajo

EJES	PROYECTOS
Eje 1. Calidad, calidez y oportuna atención	<ol style="list-style-type: none">1- Iniciar la ejecución del proyecto Hospital Regional San Miguel.2- Continuar con la implementación de la unidad de cirugía ambulatoria en el Policlínico Zacamil.3- Realización de procedimientos diagnósticos los días sábados en el Consultorio de Especialidades.4- Diseño e Implementación del Sistema Integral de atención y resolución a usuarios5- Creación de Comités de Calidad a tiempo completo en los principales centros de atención del ISSS.6- Estudio de Pre-inversión Policlínico Pediátrico.

EJES	PROYECTOS												
	<p>7- Ampliación de los servicios de odontología general y sub-especialidades odontológicas en el área metropolitana de San Salvador.</p> <p>8- Evaluar la extensión de horarios en otras clínicas comunales.</p> <p>9- Conformación de Comités de eficiencia energética institucional y local.</p> <p>10- Programa de Inversión Pública 2016</p> <table border="1" data-bbox="446 472 1477 703"> <thead> <tr> <th data-bbox="446 472 1258 504">Nombre del proyecto</th> <th data-bbox="1258 472 1477 504">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="446 504 1258 535">Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel.</td> <td data-bbox="1258 504 1477 535">\$10,065,635.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="446 535 1258 567">Ampliación y Remodelación del Hospital Regional de Santa Ana.</td> <td data-bbox="1258 535 1477 567">\$ 576,475.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="446 567 1258 598">Rehabilitación de Infraestructura del ISSS para atención de especialidades, San Salvador.</td> <td data-bbox="1258 567 1477 598">\$ 1,278,325.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="446 598 1258 630">Mejoramiento de la Unidad Médica de Apopa.</td> <td data-bbox="1258 598 1477 630">\$ 6,919,730.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="446 630 1258 661">Total</td> <td data-bbox="1258 630 1477 661">\$18,840,165.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Importante: La etapa de preinversión está compuesta por el perfil del proyecto y el diseño del mismo, para el año 2016 está contemplado únicamente realizar los ESTUDIOS TÉCNICOS DE LOS PROYECTOS (PEDIÁTRICO Y CENTRO DE DISTRIBUCIÓN), los cuales se elaboran con recurso interno del Depto. Planes y Proyectos de la Unidad de Desarrollo Institucional.</p>	Nombre del proyecto	Monto	Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel.	\$10,065,635.00	Ampliación y Remodelación del Hospital Regional de Santa Ana.	\$ 576,475.00	Rehabilitación de Infraestructura del ISSS para atención de especialidades, San Salvador.	\$ 1,278,325.00	Mejoramiento de la Unidad Médica de Apopa.	\$ 6,919,730.00	Total	\$18,840,165.00
Nombre del proyecto	Monto												
Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel.	\$10,065,635.00												
Ampliación y Remodelación del Hospital Regional de Santa Ana.	\$ 576,475.00												
Rehabilitación de Infraestructura del ISSS para atención de especialidades, San Salvador.	\$ 1,278,325.00												
Mejoramiento de la Unidad Médica de Apopa.	\$ 6,919,730.00												
Total	\$18,840,165.00												
<p>Eje 2: Modernización</p>	<p>1- Expediente Electrónico con el módulo de consulta médica externa en el Consultorio de Especialidades.</p> <p>2- Implementación de mejoras en OVISSS y módulos SARBE.</p> <p>3- Adquisición de Equipo Médico de alta a mediana complejidad para diferentes centros de atención.</p>												
<p>Eje 3: Garantizar el Abastecimiento</p>	<p>1- Conformación del Listado Oficial de Insumos Médicos.</p> <p>2- “Programa entrega domiciliar de medicamento” fortalecido.</p> <p>3- Mantener el 99% de abastecimiento de medicamentos.</p>												
<p>Eje 4: Fortalecimiento del Programa de prevención de riesgos laborales</p>	<p>1- Gestión de actualización CONVENIO ISSS – MTPS (estandarización del sistema de registro y vigilancia de notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales).</p> <p>2- Implementación de acciones de prevención de riesgos ocupacionales en un total de 22 centros de trabajo con Clínica Empresarial.</p> <p>3- Diseño e implementación del sistema de gestión ambiental (Componentes: Política Ambiental Institucional, Plan de Gestión Ambiental, programa de capacitación de educación ambiental).</p>												
<p>Eje 5: Sostenibilidad Financiera</p>	<p>1- Estudio actuarial finalizado.</p> <p>2- Seguimiento de los ingresos generados por el incremento del Salario Máximo de Cotización.</p> <p>3- Realizar gestión para incluir como obligatoria la solvencia del ISSS para acceder a beneficios crediticios en el Sistema Financieros (SSF).</p>												
<p>Eje 6: Articulación Multisectorial en Servicios de Salud</p>	<p>1- Fortalecer las acciones de atención integral durante el curso de vida.</p> <p>2- Fortalecer alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud (MINSAL) en diferentes servicios.</p>												

2. Metas Operativas

2.1 Procesos Estratégicos:

- **2.1.1 Verificar y evaluar el control interno:** Unidad de Auditoría Interna
- **2.1.2 Planificar la Estrategia Institucional:** Secretaria General, Unidad de Desarrollo Institucional, División de Políticas y Estrategias de Salud
- **2.1.3 Atender y Medir la Satisfacción del Usuario:** Unidad de Comunicaciones y Atención al Usuario

2.1.1 Verificar y evaluar el control interno:

Auditoría Interna: Proveer a la Alta Administración de una herramienta encargada de la valoración independiente de sus actividades.

Producto	Metas 2016
Total Informes de Auditoría Interna	128
Financiera	18
Operativa general	26
Informática	17
Procesos administrativos	22
Delegaciones	28
Médica	17

2.1.2 Planificar la Estrategia Institucional:

Dirección General: Facilitar y colaborar oportuna y eficientemente con la gestión administrativa que realiza la Dirección General y el Consejo Directivo de conformidad a los artículos 14 y 18 de la Ley del ISSS.

Producto	Metas 2016
Resoluciones y acuerdos de Consejo Directivo	1,895
Planes y Estrategias aprobadas	50

Unidad de Desarrollo Institucional: Promover, fortalecer y dinamizar los cambios y estrategias que permitan la ordenada transformación modernización del ISSS en forma coherente con la Visión, Misión y Políticas institucionales.

Producto	Metas 2016
Documento de estudios de mejora de procesos	28
Documentos oficializados (MAO, MNO, instructivos y normativas)	20
Convenio autorizados	4
Gestionar misiones oficiales internas y externas	7
Informe técnico actuarial	4
Estadísticas generales del ISSS/ de Salud	2
Investigaciones de interés institucional	4
Formulación y evaluación de planes e informes de gestión	9
Estudios de factibilidad pre inversión ¹	2
Informe seguimiento físico y financiero Prog. Inversión	12
Formularios institucionales	21

¹ Para proyectos: Policlínico Pediátrico y Centro de Distribución

2.1.3 Atender y Medir la Satisfacción del Usuario:

Unidad de Comunicaciones y Atención al Usuario: Mejorar la imagen Institucional del ISSS, desarrollando estrategias que promuevan los avances de la gestión y medir la satisfacción de los derechohabientes.

Producto	Metas 2016	
Publicación en periódicos	180	
Revista Institucional	6	
Eventos institucionales y para fortalecer las relaciones	138	
Conferencias de prensa	28	
Producción y pauta de campaña y audiovisuales	Campaña Audiovisual	48 126
Resolución de reclamos, quejas y denuncias de los derechohabientes		1,395
Atención a usuarios vía telefónica	Llamadas atendidas	240,000
	Llamadas emitidas	180,000
Informe de medición de satisfacción de la gestión institucional		1
Estudios de medición de satisfacción de los usuarios de los servicios del ISSS.		4
Monitoreo Local de satisfacción		138

2.2 Procesos Misionales

2.2.1 Brindar Servicios de Salud Médico - Hospitalarios: Subdirección de Salud

2.2.2 Afiliar y Otorgar Beneficios Económicos y Sociales: División de Aseguramiento, Recaudación y Beneficios Económicos

Objetivos y metas: Servicios de Salud

- Atender una concentración promedio de 4.0 consultas/atenciones médicas por derechohabiente al año.
- Incremento del 4% en el número de familias con bajo riesgo (riesgo verde), con relación al año 2014.
- Fortalecer el sistema de atención empresarial
- Optimizar la ocupación hospitalaria, manteniendo un promedio del 85%.
- Mantener a no más de 30 días, el promedio nacional de días de incapacidad por cien consultas, en los centros de atención
- Reducción de la mortalidad materna en 10 % sobre la base del año 2014

2.2.1 Brindar Servicios de Salud Médico - Hospitalarios: Subdirección de Salud

Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Consultas)

Producto	Metas 2016
Consulta Atención Médica General	2,717,126
Consulta Atención Médica de Emergencia	1,612,501
Consulta Atención Médica de Especialidad	1,966,581
Consulta Atención Odontológica General y Especializada	286,874
TOTAL	6,583,082

Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Programas Preventivos)

Programa	Producto	Unidad de Medida	Estándar	Metas 2016
Atención al niño	Inscripción infantil precoz (antes de los 30 días)	Inscripción	85%	16,690
	Control de crecimiento y desarrollo (menores de 1 año)	Control por médico (concentración)	Concentración 5 atenciones/año	77,008
Atención integral a la mujer	Atención materna	Inscripción precoz	65%	17,093
		Control puerperal	70%	17,451
	Planificación familiar	Usuarías activas	25%	86,278
	Control de cáncer de mama	Mamo-grafía de tamizaje	60%	38,584

Nota: Meta 2016 calculada según capacidad instalada

Las metas 2016 de Control Puerperal, Planificación Familiar y Mamografías de Tamizaje fueron estimadas conforme la capacidad instalada; sin embargo, se está implementando acciones para mejorar la producción de modo que para en el mediano plazo se alcance los estándares.

Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Programas Preventivos)

Programa	Producto	Unidad de Medida	Dato	Meta 2016
Cobertura de Inmuniza-ciones	BCG	Dosis única	Meta	26,001
			Cobertura	95%
	Pentavalente	3ª. Dosis	Meta	26,001
			Cobertura	95%
	Antipolio	3ª. Dosis	Meta	24,822
			Cobertura	95%

El estándar de inmunizaciones es el 95% de cobertura a la población.

Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Atención Hospitalaria y Servicios de Apoyo)

Servicio	Producto	Unidad de Medida	Meta 2016
Hospitalario	Internación de pacientes	Egresos	108,361
	Atención obstetricia	Parto institucional	24,931
	Intervención quirúrgica mayor	Cirugía mayor	54,543
Apoyo	Medicamentos a despachar	Receta	22,206,164
	Exámenes de laboratorio	Examen	7,203,006

2.2.2 Afiliar y Otorgar Beneficios Económicos y Sociales

División de Aseguramiento, Recaudaciones y Beneficios Económicos: Gestión administrativa de los procesos de pago de subsidios, pensiones, auxilios de sepelio, así como administrar el sistema de recaudaciones de las cotizaciones (empleador-trabajador) y la recuperación de la mora.

Producto		Meta 2016
Inscripciones nuevas de:	Trabajador	71,676
	Beneficiario	75,879
	Patronos	3,106
Inspecciones generales a patronos	Informe	11,919
	Monto (millones)	\$1.2
Subsidio por incapacidad temporal, y auxilio de sepelio	Montos de pago(millones)	\$41.1
	Órdenes de pago	253,017
Constancia de cesantía		8,139
Carta de 12 semanas		23,761

Producto		Meta 2016
Pago pensiones activas (millones)		\$9.9
Pensiones activas (Promedio)		7,653
Recaudación de ingresos (millones)	Cotizaciones	\$531.1
	Recuperación de mora	\$9.1

2.3 Procesos Apoyo o de Soporte

2.3.1 Planificar y Administrar finanzas: Unidad Financiera Institucional

2.3.2 Desarrollar tecnología de la información y comunicación: División de Desarrollo de TIC

2.3.3 Brindar información Institucional: Oficina de Información y Respuesta.

2.3.4 Proveer servicios de apoyo: División de Apoyo y Mantenimiento, División de infraestructura

2.3.5 Gestionar el Talento Humano: Unidad de Recursos Humanos

2.3.6 Gestionar el abastecimiento de bienes y servicios: Unidad de Planificación y Monitoreo de Suministros, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), División de Abastecimiento y Servicios

2.3.7 Proporcionar apoyo y Asesoría Jurídica: Unidad Jurídica

2.3.1. Planificar y Administrar Finanzas:

Unidad Financiera Institucional: Mantener el equilibrio financiero mediante el uso racional de los recursos, garantizando una adecuada rentabilidad de las inversiones y el cumplimiento legal en la emisión de los Estados Financieros institucionales para facilitar la toma de decisiones del nivel superior.

Producto		Año 2016
Informes financieros (situación financiera, rendimiento económico y flujo de fondos)		36
Actas de inventario físico de mobiliario y equipo		1,082
Inversión en títulos valores	(Monto en millones \$)	\$120.5 (1)
	Informe	24
Documento de Presupuesto presentado		1
Informe de ejecución presupuestaria		12
Pago a suministrantes (monto miles)		318

1) Incluye depósitos a plazo por \$19.5 millones y su destino es cubrir equipo médico y otros proyectos con inversión física

2.3.2. Desarrollar tecnología de la información y comunicación

División de Desarrollo de TIC: Estandarizar el uso de la infraestructura de cómputo y garantizar las operaciones y el flujo de información entre las diversas áreas, basándose en normas, políticas y procedimientos para el uso de tecnología en general, así como para las aplicaciones de los Sistemas Administrativos y de Salud del ISSS.

Producto		Metas 2016
Atención de requerimientos (hardware, red, software, virus, base de datos)		20,330
Informes de control de calidad	Funcionamiento de la infraestructura	4
	Operatividad de los sistemas de información	21
	Bases de datos institucionales	4
Respaldos de datos institucionales (Backup)		6,222

2.3.3. Brindar información Institucional

Oficina de Información y Respuesta (OIR): Publicar y proporcionar a los interesados la información requerida, conforme los plazos y criterios establecidos por la ley de Acceso a la Información Pública

Producto	Metas 2016
Gestiones a solicitudes de información(OIR)	435
Publicación y actualización de información oficiosa y reservada	4

2.3.4. Proveer servicios de apoyo

División de Apoyo y Mantenimiento: Realizar las gestiones para mantener en condiciones adecuadas las instalaciones de los centros de atención y dependencias administrativas a través de la ejecución de órdenes de trabajo y producción de alimentación, lavandería.

Producto	Metas 2016	
Órdenes de trabajo para mantenimiento (equipos generales y médicos, mobiliario e infraestructura)	32,503	
Imágenes digitales Imprenta (Documentos Digitalizados)	2,400,000	
Imágenes digitales Imprenta (Código de trabajo impresión)	6,922,998	
Transporte al personal	(Solicitudes atendidas)	2,000
	(Km recorrido)	170,000

Producto	Metas 2016
Ropa hospitalaria despachada (kg)	3,118,900
Alimentos preparados (raciones)	1,500,000
Servicios de transporte de desechos sólidos realizados(kg transportado)	1,828,000
Recepción de activos para descarte (número de bienes)	4,000

División de Infraestructura: Ejecutar el Plan de Pre Inversión e Inversión Institucional, con el objetivo de modernizar y ampliar la capacidad instalada de la infraestructura del área de salud y administrativa.

Producto	Metas 2016	
Valúo y evaluación técnica	Informe	44
Estudio de diagnóstico de infraestructura	Documento	5
Infraestructura mejorada	No de obra	4
	Monto (miles \$)	\$18,840.2
Obras varias en infraestructura	No de obra	4
	Diseño	12

2.3.5. Gestionar el Talento Humano

Unidad de Recursos Humanos: Conducir la administración del recurso humano, mediante la dotación del personal idóneo para la institución y la administración de las prestaciones y beneficios de los trabajadores.

Producto	Metas 2016	
Capacitación del personal	Monto (miles)	\$100
	No. de participaciones	15,000
Selección de personal	Propuesta de nombramiento autorizada	15,551
Pagos a empleados Monto en (\$Millones)	Bonificación por evaluación del mérito personal	\$6.7
	Prestaciones al personal por tipo de prestación	\$6.3
Pagos a empleados Monto en (\$Millones)	Horas extras pagadas a empleados	\$6.6
	Planillas de salario, vacación, prima, aguinaldo alimentación	\$191

2.3.6. Gestionar el abastecimiento de bienes y servicios

Unidad de Planificación y Monitoreo de Suministros: Brindar los lineamientos para la correcta planificación, a fin de que se realice de forma oportuna, eficaz, eficiente el abastecimiento de los suministros requeridos.

Producto	Metas 2016
Solicitud de inicio de gestión para planificación de necesidades de:	214
Medicamentos	22
Insumos médicos e instrumental Quirúrgico	44
Material e instrumental de odontología	4
Materiales e insumos de laboratorio Clínico	3
Servicios médicos	29
Reactivos de laboratorio clínico	13
Servicios de laboratorio clínico	10
Equipo médico	19
Artículos generales	20
Servicios administrativos	46
Mobiliario y equipo no médico	4

Producto nuevo de forma desagregada

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales: Adquirir y contratar obras, bienes y servicios de calidad, con eficiencia y en coordinación con todas las áreas involucradas en la cadena de abastecimiento, con el propósito de brindar la atención al derecho habiente

Producto	Metas 2016	
Plan anual de compras	1	
Expedientes de compras	Licitación o concurso publico	160
	Contrataciones directas	17
	Mercado bursátil	5
	Libre gestión	749
Proveedores	Registro de proveedores	930
	Contratos sanción./ incumplimiento	590
	Contratos elaborados	603

División de Abastecimiento y Servicios: Dirigir la gestión del abastecimiento a través del aseguramiento de la calidad, la apropiada administración de los almacenes centrales y el control de inventarios, a fin de garantizar la calidad y oportunidad en la provisión de los bienes a los usuarios.

Producto		Metas 2016
Actas Recepción - Control de bienes recibidos		14,150
Envíos - Control de bienes despachados		15,429
Informe	Suministro de insumos oportunos	12
	Monitoreo de la calidad de bienes e insumos de salud	12
	Examen s/ la administración de existencias	12
	Desechos y residuos institucionales	4
Informe Monitoreo	Estado de calificación de medicamentos y fichas técnicas	12
	Abastecimiento local de medicamentos e insumos	12

2.3.7. Proporcionar apoyo y Asesoría Jurídica

Unidad de Jurídica: Asesorar al nivel superior de la Institución en aspectos legales y emisión de dictámenes jurídicos, cuando sean requeridos, a fin de sustentar legalmente las decisiones que se tomen.

Producto	Metas 2016
Opiniones y asesoría realizadas (Casos)	2,580
Elaboración de contratos, convenios, finiquitos, y otros(documentos)	2,802
Procesos judiciales y administrativos(informes)	192

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2016

ESTRUCTURA DE EDADES	TOTAL PAÍS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<= 0	12,754	11,946	24,700
1 - 1	13,423	12,715	26,138
2 - 2	13,340	12,810	26,150
3 - 3	14,089	13,659	27,748
4 - 4	15,039	14,542	29,581
5 - 5	14,637	13,926	28,564
6 < 8	42,628	40,744	83,372
8 < 10	27,952	26,132	54,084
10 < 12	28,457	27,305	55,762
niños	182,321	173,779	356,100
12 < 15	20	21	41
15 < 20	6,259	6,865	13,124
20 < 25	65,630	66,879	132,509
25 < 30	87,483	96,526	184,009
30 < 35	91,942	106,680	198,622
35 < 40	83,973	98,075	182,047
40 < 45	69,721	77,636	147,357
45 < 50	56,977	62,927	119,904
50 < 55	42,342	47,259	89,602
55 < 60	35,856	39,358	75,214
60 < 65	31,792	31,325	63,117
65 < 70	25,392	23,964	49,356
70 < 75	20,260	17,795	38,055
75 < 80	14,835	12,085	26,921
80 < 85	10,492	8,016	18,509
85 < 90	6,489	4,226	10,714
90 y más	8,546	4,125	12,678
Adultos	658,010	703,763	1,361,779
Total	840,330	877,542	1,717,879